

INCIDENCIA DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO

GLENYS ORTIZ GARCIA
DINA LUZ SANCHEZ ARDILA

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACIÓN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOVIEMBRE 13 DE 2010
BOGOTÁ D. C.

INCIDENCIA DE LAS POLITICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO
COLOMBIANO

GLENYS ORTIZ GARCIA
DINA LUZ SANCHEZ ARDILA

PARA OBTENER EL TITULO DE ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Profesor

CLARA INES DOMINGUEZ GARCIA
Socióloga, Magister en Investigación

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESPECIALIZACIÓN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
NOVIEMBRE 13 DE 2010
BOGOTÁ D. C.

AGRADECIMIENTO

Este ensayo fue realizado gracias al apoyo que nos brindo incondicionalmente la doctora Clara Inés Domínguez García, quien nos oriento en cada paso que tuvimos que dar para lograr el documento final, de igual manera le agradecemos a nuestros docentes en la “Especialización de finanzas y Administración Pública”, de acuerdo a los consejos y conocimientos que nos brindaron nos ayudo en el desarrollo del documento.

Es de gran importancia para nosotras agradecerle a nuestro padre Dios por permitirnos realizar el trabajo, por la ayuda de nuestros familiares y por el apoyo de los compañeros de Estudio.

ABSTRAC

A public agrarian politics must contribute in a definitive way to the solution of the current conflicts of our country, bearing in mind that is the field the heart of our Colombian State.

During the Colombian history the situations that have dragged the agricultural sector are: the violence that we suffer like of the drug trafficking, embezzlement of the incentives or funds designated for the small or medium farmer, the authoritarianism, the political limits that favor a minimum of rural population, the continuity of the clientelismo that denaturalize the Colombian democracy, between others.

The possibility of reaching an economic and social consistent development, depends mostly of that the rural economy is recognized since it is owed and one assures the peasants the full access to the factors of the production, so that they could live with dignity. The luck of the food safety for the nation depends on the site that assigns him to the agrarian sector and to the weight that inside him is given to the rural production.

The economic and social situation of the rural sector deteriorates every day, the globalization and the structural adjustment have meant the ruin of the Colombian agro, therefore it is necessary that the State I re-evaluated the development of the Public agricultural policies, achieving that the cultivable land, is taken advantage in a suitable way, that the resources and incentives are used of mere justly and correctly and automatically there are achieved the living conditions of the rural population, to the equal one of the citizenship in general receive food of excellent quality and of own production, equally it will be achieved to export in a competitive way, carrying out strategies that improve the knowledge and technology in this sector.

RESUMEN

Una política pública agraria debe contribuir de manera definitiva a la solución de los conflictos actuales de nuestro país, teniendo en cuenta que es el campo el corazón de nuestro Estado Colombiano.

Durante la historia colombiana las situaciones que han arrastrado el sector agropecuario son: la violencia que padecemos como del narcotráfico, malversación de los incentivos o fondos designados para el pequeño o mediano agricultor, el autoritarismo, los lineamientos políticos que favorecen un mínimo de población campesina, la continuidad del clientelismo que desnaturalizan la democracia Colombiana, entre otros.

La posibilidad de alcanzar un desarrollo económico y social consistente, depende en buena medida de que la economía campesina sea reconocida como es debido y se asegure a los campesinos el pleno acceso a los factores de la producción, de modo que puedan vivir con dignidad. La suerte de la seguridad alimentaria para la nación depende del sitio que se le asigne al sector agrario y al peso que dentro de él se dé a la producción campesina.

La situación económica y social del sector rural empeora cada día, la globalización y el ajuste estructural han significado la ruina del agro colombiano, por lo tanto es necesario que el Estado reevalúe el desarrollo de las políticas Públicas agropecuarias, logrando que la tierra cultivable, sea aprovechada de manera adecuada, que los recursos e incentivos sean utilizados de manera justa y correcta y automáticamente se logre las condiciones de vida de la población campesina, al igual de la ciudadanía en general reciban alimentos de excelente calidad y de producción propia, igualmente se logrará exportar de manera competitiva, llevando a cabo estrategias que mejoren los conocimientos y tecnología en este sector.

HOJA DE PRESENTACIÓN

FACULTAD	Ciencias Económicas
PROGRAMA ACADEMICO	Especialización en Finanzas y Administración Pública
GRUPO DE INVESTIGACION	Grupo de estudio en Competitividad, Estrategia e innovación GECEI
LINEA DE INVESTIGACION	Competitividad e innovación
ÁREA TEMATICA O TEMA	Gestión Pública
TITULO	Incidencia de Las Políticas Públicas En El Sector Agropecuario Colombiano
PALABRAS CLAVES	Agropecuario, desarrollo, políticas públicas , economía
GRUPO	A
FECHA	13 de noviembre de 2010
ASESOR TEMATICO	
Luis Rafael Perozo Castro	
ASESOR METODOLOGICO	
Dra. Clara Inés Domínguez García	
ESTUDIANTES	
Nombre	Código
GLENYS ORTIZ GARCÍA	4400985
DINA LUZ SANCHEZ ARDILA	4400975

INTRODUCCION

Ningún sector productivo puede sobrevivir a una crisis de rentabilidad permanente como la agricultura, cuando se hace caso omiso a los preceptos de selectividad, integridad, gradualidad y concertación. Son múltiples los factores que pueden enumerarse como causas de la crisis que refleja la incapacidad de la sociedad Colombiana y sus dirigentes para entender lo rural como un espacio estratégico para la construcción de nación, de sociedad y de Estado.

Son innegables los altos costos sociales inducidos por la apertura en el decenio del noventa. El sector agropecuario no puede asumir la mayor parte de los costos que representa una política antiinflacionaria, vía aumento de la importación masiva e indiscriminada de productos, en razón de que muchos de estos cuentan, en el exterior, con subsidios para su producción y comercialización.

Ha sido histórica la separación y discriminación del sector rural frente al sector urbano, como consecuencia de un modelo que privilegio el desarrollo industrial en las grandes ciudades.

En el mundo globalizado actual la riqueza ya no esta medida por la posesión de recursos naturales, como en la antigüedad los gamonales, sino por la producción de conocimiento de información y tecnología; es por esto que esta investigación va encaminada a demostrar que se hace necesario la implementación adecuada de Políticas Públicas, con las cuales se evidencien resultados favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y la competitividad en el mercado internacional.

4. PROBLEMA DE INVESTIGACION

4.1. Línea de investigación

Competitividad e innovación

4.2 Elección del problema

El tema de la tenencia de la tierra, su papel en la estructura agraria y los conflictos de diverso tipo que se configuran a su alrededor han estado presentes en la problemática agraria en Colombia.

4.3 Formulación

¿Cómo las Políticas públicas del sector Agropecuario han afectado social y económicamente a Colombia?

4.4 Planteamiento del problema

En la investigación se proyecta un mapa general de la cuestión actual agraria en Colombia, revisando las políticas implementadas y las consecuencias que esas políticas traen consigo.

Es importante tener en cuenta que los problemas del sector agrícola Colombiano tienen sus raíces en la concentración en pocas manos de la propiedad de la tierra, la apertura de comienzos de los noventa que desencadenó un proceso de mayor competencia y tratamiento igual de todos los agentes económicos, reduciendo los sectores que se mantienen gracias a políticas públicas. Además los fenómenos climáticos como el “niño” en 1992, unido a la caída fuerte de los precios internacionales de los productos agrícolas durante la década, la

revaluación del peso y la expansión de los cultivos ilícitos, explican la disminución del crecimiento durante el periodo 1990 – 2005.

De otra parte, Colombia se está caracterizando por la formación de una creciente población estremecida por la pobreza (el aumento de la pobreza entre las gentes del común, clase media y estratos populares - Más de 25 millones de pobres de los cuales casi 11 millones viven en la miseria total), violencia, discriminación, analfabetismo, carencia de un eficiente sistema de salud básica para la población menos favorecida, el abismo cada vez más evidente entre pobres y ricos.

Según el Banco Mundial el 80.5% de la población campesina vive en la pobreza y el 33% en la indigencia, el hogar rural promedio está compuesto por 4.5 personas con tres años de escolaridad; los ingresos reales cayeron por encima del 15%, el difícil acceso a la educación y los índices de desempleo, uno de los más altos en la historia del país y con las cifras más elevadas de América Latina arrojan un índice del 22%, sin dejar de mencionar el fenómeno de corrupción en que se debate el gobierno; la injusta distribución de la riquezas, entre ellas de la tierra.

Es importante señalar que en Colombia el 80% del área útil para la explotación agropecuaria está en manos del 1.5% de los propietarios, constituyéndose en una de las razones de fondo para que se hayan desplazado violentamente a más de 2 millones de colombianos de sus tierras, 40% de trabajo informal, mayor número de desplazados por violencia, lo que lleva a mayor concentración de población rural en las zonas urbanas o cabeceras municipales; afectando en gran manera la mano de obra para cultivos lícitos, pesca, ganadería, etc., los cuales en su gran mayoría se llevan a cabo en zona Rural de Colombia.

4.5 Reseña Histórica

Las formas imperantes de la tenencia de tierra y los poderes inmersos han predeterminado a través de nuestra historia las políticas agrarias en nuestro país. Si revisamos, un poco nuestro pasado podremos darnos cuenta que las cosas no han cambiado mucho desde la época de la Colonia, es así como los apellidos Garcés, De la Espriella, Ospina, Chaux, siguen siendo avales de grandes latifundios que persisten hasta hoy.

La lucha guerrillera desde sus orígenes con las guerrillas liberales en los llanos orientales con Guadalupe jalando a la Cabeza, han sido una respuesta contra la violencia coordinada por el poder para preservar sus derechos sobre la tierra y expandirlos en cuanto sea posible. Es dentro de esta realidad, en la cual los mismos dueños de la tierra, dueños también del poder político, se legisla y se orienta la política agraria colombiana, la reforma agraria; esa panacea y aparentemente utópica solución sigue allí latente, esperando un cambio en el liderazgo mental de nuestro pueblo, última y definitiva instancia para llevar a cabo este propósito.

En cuanto a la penetración del mercado Nacional agrícola por las importaciones, para nadie es un secreto como la importación de alimentos básicos, tales como cebada (72%), trigo (88%), soya (59%) y maíz (93%), han tenido un crecimiento avasallante, con sus consecuentes resultados en la dinámica agrícola del país, zonas productoras como Nariño y Valle del Cauca, han sentido el impacto de ésta política aperturista, en un sector donde las grandes naciones desarrolladas del mundo establecen sus imponentes barreras de entrada, lo cual nos coloca en una situación desventajosa vía precios competitivos por un lado, pero a su vez, los niveles de dependencia alimentaria a los que hemos llegado, nos dejan totalmente expuestos y en un nivel crítico de seguridad ante una eventual subida de los

precios externos o una modificación de la paridad cambiaria, con lo cual se comprometería la seguridad alimentaria nacional.

Los últimos datos sobre déficit alimentario en el país, sugieren que cerca de un 30% de la población, es decir, unas 9'000.000 de personas aproximadamente, no cumplen los requisitos mínimos alimentarios y que el déficit en oferta era de unas 470 mil toneladas de alimentos al año, he aquí a nuestro modo de ver un espacio para la reactivación del agro colombiano.

Si se deseara eliminar este déficit vía importación, la presión sobre la balanza comercial se incrementaría, pero además si se aplicasen más recursos a la importación de alimentos, menor será lo que se pueda destinar a la acumulación de capital.

Otros países, tales como Japón y los europeos y más recientemente Indonesia, Taiwan, Corea o la India, aplicaron el modelo de sustitución de importaciones con lo cual elevaron el nivel de productividad agrícola, lograron mejorar la balanza de Pagos, los ingresos rurales y elevar la escala del mercado nacional.

El margen de sustitución de alimentos de un país se ha calculado como el promedio de importaciones de cereales por persona de la fuerza laboral rural. Para Colombia se ha estimado en 315 Kg. al año, por persona de la fuerza laboral rural. Esta sugerencia contradice las posiciones prevalentes en Colombia de que no hay margen para reducir las importaciones de alimentos, estimulado por la Revaluación cambiaria las importaciones de insumos agrícolas se han incrementado notoriamente.¹

¹http://www.minagricultura.gov.co/archivos/informe_d_gestion2007_2008.pdf.

5. JUSTIFICACIÓN

Las razones por las cuales se formula este ensayo es:

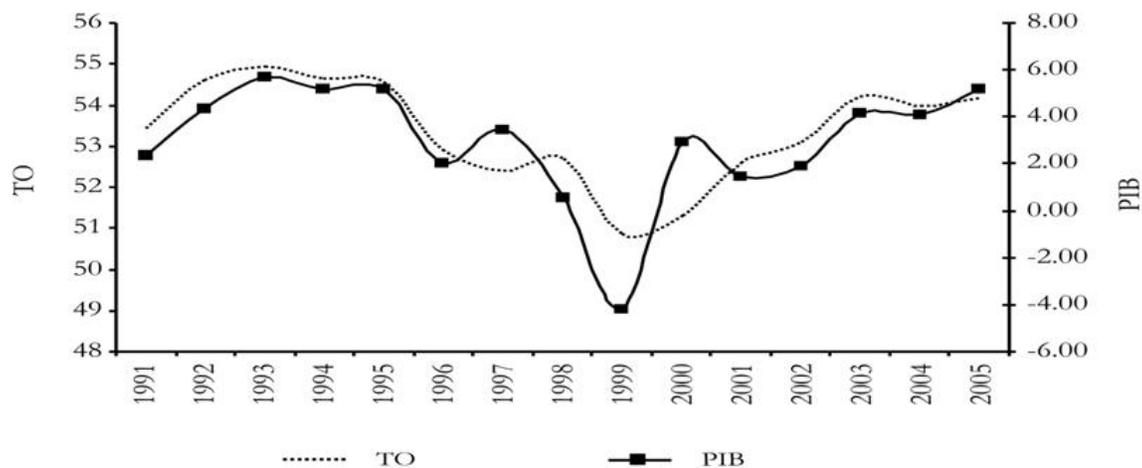
El informe de avance de Gestión del Ministerio de Agricultura Rural Colombiana, estipula que en los últimos dos períodos de gobierno, *“el sector mantuvo un crecimiento promedio anual de 3%, jalonado principalmente por el grupo de otros agrícolas, el sector pecuario y la pesca. En 2006 y 2007 con la entrada en vigencia del programa Agro, Ingreso Seguro, logramos las tasas de crecimiento más altas de la última década que alcanzaron niveles de 4%, reflejando la mayor inversión en el campo mediante el desarrollo de obras de infraestructura, riego y drenaje y un mayor acceso a recursos de financiamiento que estimularon el crecimiento de la producción. En 2009 el crecimiento fue inferior al promedio, apenas llegamos a 1,0%. Sin embargo, esto tuvo que ver más con un contexto de crisis económica mundial y contracción de la demanda externa que golpeó fuertemente todos los sectores de la economía, de hecho fuimos de los pocos sectores que registró un crecimiento positivo, en un año tan difícil”*².

Este documento refleja como las situaciones externas afectan el sector Agropecuario Colombiano, razón por la cual se debe analizar el cómo y el por qué de su incidencia tanto en lo social como en lo económico.

² http://www.minagricultura.gov.co/archivos/informe_d_gestion2007_2008.pdf.

De otra parte, según el DANE, el desempleo, como variable procíclica, se ha visto fuertemente afectado por la dinámica del crecimiento económico y su composición (Figura 3.7). Durante la década de los noventa se produjo una reconversión del PIB hacia las ramas de actividad de minas y energía y servicios financieros, sectores poco demandantes de mano de obra no calificada. A la vez, cayó la participación del sector agropecuario, la construcción y la industria en el PIB, sectores con alta demanda de trabajo. Fue así como a principios de los noventa la agricultura registraba la mayor participación en la generación de empleo a nivel nacional (27%), seguida por el sector servicios (17%), la industria (15%) y el comercio (13%). Para 2005, la agricultura y la industria registraron una participación de 21,6% y 13,6% respectivamente, mientras que los servicios aumentaron su participación a 22%.³

Figura 3.7 Tasa de ocupación y PIB



Fuente: DANE. Cálculos DNP-DDS.

Es por todo lo anterior, que se hace necesario analizar como la implementación de las políticas Estatales, repercuten en el desarrollo positivo y/o negativo del sector agropecuario.

³ http://www.dane.gov.co/daneweb_V09

6. DELIMITACIÓN DEL TEMA

6.1. Delimitación Legal:

NORMA	FECHA	DESCRIPCION
Decreto Ley 3950	octubre 13 de 2009	<p>Por el cual se modifica el Decreto 967 del 31 de mayo de 2000, adicionado por los Decretos 2676 y 4222 de 2005 y 195 de 2009 y modificado por los Decretos 1623 de 2002 y 3363 de 2007, este último modificado por el Decreto 4678 de 2007 y se adiciona el Decreto 2841 del 31 de agosto de 2006.</p> <p>El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural determinará las actividades de reactivación que se enmarcan en el objeto del Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria (PRAN)</p>
Decreto Ley 4974	diciembre 23 de 2009	<p>“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1500 de 2007 modificado por los Decretos 2965 de 2008, 2380 y 4131 de 2009”.</p> <p>Hasta tanto se aprueben los Planes Graduales de cumplimiento, los municipios que no cuenten con planta de beneficio, o esta haya sido objeto de</p>

		medida sanitaria de clausura total o sanción de cierre definitivo, y deben garantizar el abastecimiento de la carne en su jurisdicción, celebrarán convenios con Plantas de Beneficio clasificadas como categorías Clase I y II.
Acuerdo de Complementación Económica No. 59 CAN (Comunidad Andina)		Mercosur crea para Colombia oportunidades de exportación en sectores importantes de la economía y permite al país importar bienes de capital y materias primas e insumos a menores costos, generando incrementos de competitividad de la producción nacional
Resolución 2909	Septiembre 6 de 2010	Por medio de la cual se crean los Comités Sanitarios Avícolas Departamentales.
Resolución 2118	Junio 22 de 2010	Por medio de la cual se fijan requisitos sanitarios transitorios para Encefalopatía Espongiforme Bovina para la importación de bovinos vivos con destino a la reproducción, procedentes de Estados Unidos.
Resolución 2640 Expedida por el ICA	Septiembre 28 de 2009	Por la cual se reglamenta las condiciones sanitarias y de inocuidad en la producción primaria de ganado porcino destinado al sacrificio para consumo humano
Resolución 1277 Expedida por el ICA	Junio 9 de 2004	Por la cual se reglamentan los análisis de riesgos de plagas de los vegetales y enfermedades de los animales para la importación y exportación de productos

		agropecuarios
--	--	---------------

- 6.2. **Delimitación Geográfica:** El área de actuación de este análisis se enmarca dentro del País Colombiano, concretamente en el área rural, lugar donde se desarrollan las actividades agropecuarias.
- 6.3. **Delimitación Demográfica:** Para el análisis de la incidencia de las políticas públicas tanto en lo social como económicamente según el desarrollo del sector agropecuario en Colombia, se tuvo en cuenta informes presentados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, del Departamento Nacional de Planeación, estadística del DANE y documentos varios de entidades que investigan específicamente el sector agropecuario.

7. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

Determinar la incidencia social y económica de las Políticas Públicas en el sector Agropecuario Colombiano.

7.2. Objetivos Específicos

- 7.2.1. Identificar las Políticas Públicas en el Sector Agropecuario Colombiano.
- 7.2.2. Establecer la incidencia social del desarrollo de las Políticas públicas en el sector Agropecuario Colombiano.
- 7.2.3. Establecer la incidencia económica del desarrollo de las Políticas Públicas en el sector agropecuario Colombiano.

8. MARCOS DE REFERENCIA

8.1. Marco Teórico

Tradicionalmente se ha mirado el desarrollo del sector agropecuario por parte de las políticas públicas, y en general por la sociedad colombiana, como una concepción clásica de que el sector es, ante todo, fuente de recursos para el desarrollo de los sectores urbanos. Esos recursos, que asumen la forma de mano de obra barata, divisas y ahorros, deben ser transferidos a las ciudades. En esta concepción, al campo no se le percibe como un territorio y un espacio de vida que puede ofrecer oportunidades de desarrollo sostenible para sus habitantes. Por el contrario, el paradigma que ha prevalecido considera que la realización de las aspiraciones de una vida digna sólo es posible en los centros urbanos.⁴

8.1.1. Marco conceptual

Economía Agropecuaria: En la Colonia y en los primeros años de la República, la agricultura fue como en el periodo de la conquista el sector dominante de la economía. En el siglo XIX la agricultura constituyó la base de la economía Colombiana y de su comercio exterior.

⁴http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/politica_y_desarrollo_agropecuario/politica_y_desarrollo_agropecuario.asp

Sector Agropecuario: La actividad agropecuaria engloba a la actividad agrícola y la actividad ganadera o pecuaria. Ambos sectores Constituidos por una actividad productora o primaria, que se lleva a cabo en tierra o sin ella y una actividad elaboradora o transformadora que puede llevarse a cabo en cualquier otro lugar. Dentro del sector agropecuario se incluye la producción de cereales, hortalizas, fruticultura, cultivos industriales, viñas y ganadería entre otros. ⁵

Sector Agropecuario o Primario, está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados, usualmente los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales. Las principales actividades del sector primaria son: agricultura, ganadería, silvicultura, apicultura, acuicultura, caza y pesca. ⁶

El sector agropecuario ha constituido la base de la economía humana hasta la aparición de la industria y de los servicios; destaca especialmente la agricultura, que ha sido un recurso fundamental para su subsistencia, y cuya actividad comenzó a practicarse en el año 7000 a.c. ⁷

Políticas Públicas: *Una política pública se compone de las acciones o de la ausencia de acciones que un gobierno escoge deliberadamente, entre diversas alternativas (ver Hall y Jenkins 1995). Las políticas públicas tienen dos dimensiones que se complementan: una positiva y otra negativa. En su dimensión positiva, la política pública busca aumentar el bienestar social; y en su dimensión negativa busca disminuir algún problema que impide el aumento de ese bienestar⁸.*

⁵ www.contribuyentes/empresas_por_sector/agropecuario_silvicola.htm

⁶ <http://unpoquitodecolombia.blogspot.com/2009/003/economía-colombiana-y-sector-primario.htm>

⁷ www.natureduca.com/gog_econ_sectores.php

⁸ Revista del Desarrollo Rural “Procampo” comenzó a publicarse en 1987, se publica gratuitamente para suscriptores de Nueva Crónica, respaldada desde hace más de una década por el Grupo Interinstitucional de Desarrollo Rural de Bolivia.

Una política pública incluye las decisiones y conductas, legalmente adoptadas por un organismo público en respuesta a una situación o problema relevante, que afecte seriamente a la población o a los organismos de que dependen de la jurisdicción de ese organismo público. Es decir, que una política pública se expresa a través de leyes, decretos, reglamentos, prácticas, instituciones, programas, proyectos, inversiones, incentivos y otros instrumentos que un gobierno adopta para ejecutar una política pública. Esto equivale a decir que una política pública no existe si no se expresa a través de instrumentos, puesto que es una acción.⁹

9. DISEÑO METODOLOGICO

Desde la identificación y formulación del problema se identifico que el tipo de estudio ha llevar cabo era de teorías, por lo que se realizo revisión literaria de informes y documentos publicados por entidades de gran importancia en Colombia para el Sector Agropecuario; es el caso del Ministerio de agricultura y desarrollo rural, El Departamento Nacional de Planeación, el DANE y empresas consultoras. Con esta forma de estudio se busco información y planteamientos que sustente la respuesta a: ¿Cómo las Políticas públicas del sector Agropecuario han afectado social y económicamente a Colombia?; por lo tanto, se uso el método de selección de temas, lectura, organización y análisis.

9.1. Fuentes De Información

9.1.1. FUENTES SECUNDARIAS: Normatividad del sector agropecuario, expedidas tanto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural , al igual de sus

⁹ <http://www.gdru.org.bo/admin/archivos/procampo%20101.pdf>

entidades adscritas entre ellas el Instituto Colombiano Agropecuario. Se realizo lectura de información del DANE

10. CAPITULOS

CAPITULO 1: POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

Teniendo como base las políticas generales y bajo las expectativas de crecimiento económico y el desarrollo social y sostenible del País, con las políticas se busca poner en operación y consolidar un esquema de apoyo a los pequeños y medianos productores agropecuarios, a través de:

1. **Apoyo Económico y financiamiento:** Por medio de la cual el Estado asigna incentivos económicos al sector floricultor, caficultores, productores de bienes agrícolas, de igual manera asignan recursos para seguros contra los riesgos climáticos; en busca de impactar positivamente en las condiciones de vida de los beneficiarios rurales en los términos de ingreso per cápita e índices de pobreza rural, fortaleciendo la capacidad de gestión de las entidades territoriales y las comunidades rurales organizadas.
2. **Empresarización de actividades agropecuarias:** Es el fortalecimiento del sistema y preparación a nivel tecnológico y sanitario en el desarrollo del sector agropecuario, mediante el desarrollo de los siguientes proyectos: Agroingreso seguro, ciencia y tecnología, proyecto de transición a la agricultura, sistema de información de gestión y desempeño de las organizaciones de cadena, entre

otros. Todo esto con el fin de mejorar la oferta de alternativas que permitan contrarrestar la expansión de los cultivos ilícitos.

3. **Oportunidades para la equidad rural:** Va dirigida a beneficiar las familias campesinas, desplazados por la violencia, indígenas, afrocolombianos, entre otros. A través de los siguientes proyectos: vivienda de interés social rural, mujer rural, tierras, oportunidades rurales, atención a la población rural desplazada y programas de recuperación de tierras.

4. **Acceso a mercados:** Política encaminada a un nuevo esquema de negociación en el cual el Estado suscribirá un acuerdo comercial único, y multipartito en el cual participan Colombia, Ecuador, Perú y los países Miembros de la unidad Europea. Así como el tratado de Libre comercio con Canadá, los Estados del AELC (República de Islandia, Reino de Noruega, Confederación Suiza y principado de Liechtenstein), mediante el desarrollo de los proyectos de contingentes de exportación, negociaciones comerciales, sistema Andino de franja de precios, contingente de importación para productos no sujetos a MAC.¹⁰

El objetivo de una política del Estado en especial en el área agropecuaria, es el de buscar el crecimiento económico como fruto del desarrollo de las actividades agrícolas, pecuniarias, forestales, ambientales, agroindustrial que se expresan en el medio rural.

CAPITULO 2: INCIDENCIA SOCIAL DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO.

Las políticas públicas han enfatizado el desarrollo productivo sobre el desarrollo rural, esto es, las políticas y los recursos públicos se han dirigido,

¹⁰ www.minagricultura.gov.co

preferencialmente, a impulsar el aprovechamiento productivo de los recursos naturales sin interesar, mayormente, cómo ese aprovechamiento beneficia a los habitantes rurales, cómo dichos desarrollos se vuelven sostenibles ambientalmente y cómo es posible lograr, en las diferentes regiones del país, círculos virtuosos de crecimiento y desarrollo a partir de la explotación de los recursos naturales.

Por tal motivo, hoy en día el campo colombiano, aunque es fuente de riqueza para el país, exhibe condiciones de atraso en la infraestructura básica y las condiciones sociales y de equidad de la población, al tiempo que presenta un lamentable balance en materia de manejo de sus recursos naturales. En lugar de un manejo sostenible, lo que hay es un sector agropecuario destructor de las fuentes básicas de su desarrollo, que son el suelo, el agua y los bosques. Asunto éste que resulta totalmente contrapuesto a las tendencias actuales a nivel mundial donde, precisamente, estos recursos cada vez no sólo se vuelven más estratégicos para el desarrollo y la supervivencia, sino que adquieren mayor valor social.¹¹

Según informe presentado por el Ministerio de agricultura y desarrollo rural, para el año 2005, la pobreza rural en Colombia alcanzo un 68% mientras que la urbana se ubicó en un 42%. Con ello en el 2005 se contabilizo 8.000.000 de personas pobres en el campo Colombiano y puede decirse que la situación social después de más de una década, así sea ligeramente, ha empeorado; lo mismo ocurre con la indigencia.

Con lo anterior, hoy la pobreza rural representa el 36.5% de la pobreza nacional y el 49.2% de la indigencia total con amplios diferenciales urbano rurales e inter – regionales. Así por ejemplo el ingreso per – cápita del campo a penas representa el 30.5% del ingreso per - cápita humano. Así las cosas puede decirse que la alta tasa de migración del campo a la ciudad alcanza el 1.3% (cerca de 153.000

¹¹http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/politica_y_desarrollo_agropecuario/politica_y_desarrollo_agropecuario.asp

migrantes al año), no se explica solo por la violencia, en realidad, la expectativa de obtener mejores oportunidades de educación, empleo, calidad de vida, ingreso monetario, etc., se ha materializado en el tiempo para los migrantes y su condición ha terminado siendo superior a la que hubieran obtenido quedándose en el campo.¹²

CAPITULO 3: INCIDENCIA ECONÓMICA DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICA PÚBLICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO COLOMBIANO.

Colombia, como se ha señalado reiteradamente en esta columna, tiene en su amplia y variada base de recursos naturales, vastas posibilidades de desarrollo que no han sabido ser utilizadas. Pero ese aprovechamiento debe hacerse de forma sostenible. Además, y tal vez lo más importante, el desarrollo que de allí se derive debe beneficiar, esencialmente, a los habitantes rurales, de tal forma que éstos no sólo salgan de la pobreza generalizada que los afecta, sino que encuentren en ese proceso de desarrollo las oportunidades de vida que afanosamente buscan en sus propios territorios pero que el actual modelo les niega.

En una visión más amplia, comprensiva y estratégica del desarrollo del campo colombiano, y en general de las distintas regiones del país, debe abandonarse la perspectiva exclusivamente productivista y extractiva que hasta hoy hemos tenido del desarrollo agropecuario y anteponer la de un desarrollo virtuoso de las regiones y los territorios que, con base en el aprovechamiento sostenible de la base de recursos naturales, se convierta en fuente cierta de oportunidades y vida para los habitantes rurales.¹³

¹² www.incoder.gov.co/file/pEstrategico2008-2010.pdf

¹³ http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/politica_y_desarrollo_agropecuario/politica_y_desarrollo_agropecuario.asp

CONCLUSIONES

El sector agropecuario ha sido tradicionalmente importante en la economía Colombiana, y, por tanto, objetivo relevante de la política nacional. Durante la década pasada su contribución a la economía del país fue relativamente estable, pero en los últimos años el valor de la producción agropecuaria se ha incrementado. A pesar del aumento en el valor de la producción durante la última década el sector agropecuario perdió cerca de un punto porcentual (1%), de participación en el Producto Interno Bruto, pasando de 14.6% a 13.6%.

A pesar de la importancia del sector agropecuario en la Economía del país, los pobladores rurales enfrentan difíciles condiciones de vida. Estas condiciones son el resultado de bajos ingresos, escasa formación del capital humano, y alta informalidad en el empleo y subempleo, agravado por la iniquidad y una mala distribución de recursos, factores, bienes y servicios públicos.

Los diagnósticos sobre la situación social del sector rural, muestran que a pesar de las profundas transformaciones que han tenido lugar en el país en los últimos 20 años tanto en la estructura económica (modernización e internacionalización), en el sistema político (descentralización y participación), y en el aparato estatal (reforma de la administración pública y alcance de las políticas públicas), las condiciones de pobreza y desigualdad en el campo siguen siendo muy altas, mayores que las de países de igual o similar desarrollo.

Luego de realizado los diferentes análisis de la situación actual del sector agropecuario en Colombia, se identifica que el Estado debe asumir un papel muy diferente al que hasta ahora ha tenido. En vez de apoyar desarrollos productivos específicos y volcar todos los instrumentos y recursos hacia éstos, debe priorizar la creación de condiciones para el desarrollo productivo sostenible y la generación de bienes públicos.

También debe permitir que los pequeños productores agropecuarios, a partir del acceso a los distintos factores, se vinculen a los desarrollos productivos y adelantar una política social que cobije a la población rural y los saque de la pobreza al tiempo que les desarrolle sus capacidades.

CIBERGRAFIA

<http://www.minagricultura.gov.co/archivos\logros.pdf>

<http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/agonizan-los-recursos-pesqueros-de-colombia/>

<http://www.dane.gov.co>

<http://www.ica.gov.co>

http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/PND_2006_2010/cap3.pdf

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Agriculturapecuarioforestalpesca/EstadisticasdelSectorAgropecuario/InformacionComercioExterior.aspx>

http://www.minagricultura.gov.co/archivos/informe_d_gestion2007_2008.pdf.

http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/politica_y_desarrollo_agropecuario/politica_y_desarrollo_agropecuario.asp

www.natureduca.com/gog_econ_sectores.php

<http://www.gdru.org.bo/admin/archivos/procampo%20101.pdf>